

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25519** *ANDRÉS GUTIÉRREZ CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS, S.L.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 127/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Tetyana Kolobova contra la empresa Andrés Gutiérrez Construcciones y Suministros, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara al ejecutado Andrés Gutiérrez Construcciones y Suministros, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 12.045,04 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 19 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100058093-1